

1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

COMPETENCIA SOBRE TECNOLOGÍA APROPIADA APLICADA AL SECTOR AGROINDUSTRIAL.

Lema: “SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LA VIDA COTIDIANA”

Periodo de Ejecución: SEPTIEMBRE 2015- ABRIL 2016.

I. PRESENTACIÓN DE LA COMPETENCIA.

La innovación técnica es ampliamente reconocida como el motor del desarrollo económico. Las tecnologías innovadoras pueden aportar soluciones a los problemas técnicos que se plantean en la vida cotidiana, teniendo en cuenta las particulares condiciones medioambientales, sociales o económicas de la comunidad que afronta tales problemas. Dichas tecnologías se conocen con frecuencia como “tecnología apropiada”, y su función es fundamental para potenciar el desarrollo. Los documentos de patente constituyen una fuente principal de información que puede utilizarse en pro de la innovación tecnológica. Para optimizar las posibilidades de desarrollar nuevas tecnologías, el uso y el acceso a la información contenida en patentes deben efectuarse de manera sistemática.

La competencia en su primera edición en la República Dominicana, se enfoca en proyectos orientados a soluciones para el sector de la agroindustria exclusivamente, por la importancia de este sector en el desarrollo competitivo del país.

II. ORGANIZADORES.

La organización de la competencia está a cargo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI), cooperando con la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) y con la colaboración de la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO). El concurso tendrá lugar en la ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom.

- a) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, Chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20, Suiza
www.wipo.int

- b) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
Av. Los Próceres N.º 11,
Santo Domingo, D.N.
www.onapi.gob.do

La ONAPI se encargará de coorganizar el concurso y de facilitar apoyo logístico y técnico. En particular, en su calidad de coorganizador, la ONAPI aportará la documentación e información necesarias. También facilitará el acceso a la información sobre patentes, recibirá los proyectos de los concursantes y les ofrecerá asistencia durante el concurso.

- c) Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (OCPI)
Complejo Gubernamental-Daejeon
139 Seonsa-ro
Seo-gu, Daejeon
Corea (302-701)
www.kipo.go.kr

III. BASES DE LA COMPETENCIA.

1) OBJETIVOS DE LA COMPETENCIA:

Fomentar el uso de la información contenida en patentes para obtener soluciones apropiadas a los problemas técnicos que afrontamos habitualmente. Los participantes deben identificar un problema específico y consultar las bases de datos de información sobre patentes con el fin de desarrollar una “tecnología apropiada” para dar solución al problema.

Fomentar y premiar la excelencia en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas que afrontamos en la vida cotidiana, en particular, soluciones en que se utilizan tecnologías adecuadas a las condiciones locales. La utilización de información sobre patentes para encontrar soluciones será una de las condiciones básicas del concurso.

Área de investigación:
Sector Agroindustrial

Participantes:

La competencia está abierta a nacionales y/o residentes permanentes de la República Dominicana. Se insta a participar preferentemente a:

- ✓ Estudiantes (áreas técnicas, politécnicos, universitarios, otros)
- ✓ Investigadores

✓ Inventores

Pueden participar individualmente o en grupos.

Reglamento de la Competencia:

Todos los participantes al postularse se someten sin reserva alguna a las reglas establecidas por los organizadores de esta competencia.

Ver bases legales en el siguiente link: (Link a documento de Aviso Público OMPI)

Orientación y recepción de proyectos

Correo electrónico: grupoTA@onapi.gob.do/cati@onapi.gob.do

Teléfonos: 809 567474 Ext. 3400 o 829 249 7739 Ext. 2006

Recepción de Proyectos: Departamento Proyectos Especiales-Oficina Principal
ONAPI